

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 350 pesetas
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL DESCANSO DOMINICAL

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS
Precios convencionales
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rúa 17 y 2. — Telef. 154
DOS EDICIONES DIARIAS

Se vende

una casa en la calle del Azafranal, núm. 13, con paneras y jardín. En la misma casa darán razón. 15-10

MADRID

Sobre la crisis

Seguimos sin otros elementos que conjeturas, hipótesis y comentarios para llenar la carta.

La cuestión política, planteada como consecuencia de la derrota sufrida por el Gobierno en el Senado, sigue en pie y es muy difícil profetizar, con algunas seguridades de éxito, la solución.

En esta crisis ha ocurrido un caso rarísimo.

Que los fusionistas se han mostrado con pocas esperanzas de sostenerse en el poder, mientras que los silvelistas disfrazaban anoche mal su abatimiento, y se temían, poco menos que como hecho, descontado, que el Sr. Sagasta siguiese al frente del Gobierno.

Sin embargo, personas de uno y otro partido que presumen estar bien enteradas, razonan del siguiente modo las probabilidades de alcanzar el mando:

Los liberales creen indudablemente que le serán ratificados al señor Sagasta los poderes, porque cerrándose las Cortes sin haberse ratificado la paz, quedaba al nuevo Gobierno un problema político de difícil solución, dada la forma en que hoy está planteado.

Juzgan arriesgado que los conservadores acepten el poder, comprometiéndose a reunir las Cortes en Mayo, porque siendo la mayoría de las Diputaciones, Ayuntamientos y empleados adictos, al partido hoy dominante, y habiendo ofrecido el Sr. Silveira ser verdaderamente sincero en los procedimientos y extraordinariamente respetuoso para las leyes, lo probable es que el nuevo gobierno fuese derrotado en los comicios.

Los conservadores no ocultan que el haberse precipitado los sucesos les crea no pocas dificultades y cavilaciones si se les concede el mando; pero entienden inconveniente y casi imposible que le sea entregado el decreto de disolución al Sr. Sagasta.

Candidaturas

Las candidaturas (que ya se han lanzado bastantes) no hablamos, por creer carecen de fundamento.

Conferencia

Los señores Martínez Campos, Azcárraga y Silveira (que han conferenciado esta mañana con S. M.) han

coincido en que debe seguir el señor Sagasta con estas Cortes, y en otro caso cambiarse de política.

Los embargos de Bilbao

De Bilbao se han recibido esta tarde dos telegramas, uno dando cuenta de que continúan los embargos, a pesar de que se creía iban a ser impedidos, por lo cual se han cerrado algunas tiendas y sigue la excitación entre los comerciantes; y otro participando que los obreros de la mina Bora se han declarado en huelga, en vista de las malas condiciones de los barracones y de las intransigencias de los contratistas en no proporcionar viveres a precios corrientes.

Los huelguistas son 1.300 y se han tomado precauciones para evitar que la huelga repercuta en otras minas.

MENCHETA

LA SALUD DEL PAPA

Ultimas noticias

En el Vaticano se fijó el siguiente parte médico sobre la salud del Papa antes de ayer:

«Su Santidad ha sido operado esta mañana a las once de un antiguo quiste que se había inflamado repentinamente. Sportó, admirablemente la operación, aunque fué imposible emplear cloroformo. El estado de Su Santidad es actualmente bastante satisfactorio. — (Firmado) Mazzoni, Laponi.»

El parte médico de la salud del Papa, dado del mismo día a las cinco de la tarde dice, que el pulso del enfermo es excelente, las condiciones generales verdaderamente satisfactorias, y que en la región operada se sigue el proceso ordinario con toda regularidad.

Los doctores Mazzoni y Laponi, dejaron a las cinco el Vaticano, muy satisfechos de la marcha de la dolencia.

Su Santidad tenía 37'5 grados de fiebre.

El doctor Laponi pasó no obstante, la noche al lado del enfermo.

Durante la operación quirúrgica, Su Santidad dispuso que su capellán celebrase misa en la misma habitación.

Los doctores Mazzoni y Laponi, han dado otro parte sobre el estado de salud de Su Santidad, diciendo

que sigue mejor, que la fiebre ha desaparecido y que se pasa bien la noche es de esperar una pronta curación.

El dolor producido por la operación ha disminuido notablemente.

El pueblo de Roma se interesa vivamente por la salud del Papa.

Todos los soberanos extranjeros y en particular la reina regente de España y el rey de Portugal, telegrafían con frecuencia pidiendo noticias sobre el estado del augusta enfermo. Según noticias recogidas ayer tarde, en el Vaticano, el Papa sigue bien. Su sueño es tranquilo.

TAGALOS Y YANKIS

Un batallón del 28 de infantería ha salido de Manila a bordo del Pennsylvania para ocupar la isla de Cebú, de la que tomó posesión el cañonero Petrel al salir.

El corresponsal del Herald en Manila dice que en el momento de ser izada en dicha isla la bandera americana, el presidente del gobierno local protestó, diciendo que sólo cedía ante la fuerza.

Continúa reinando gran inquietud en Manila, temiéndose que los filipinos ataquen de nuevo a dicha capital.

Temiendo que ocurran nuevos incendios, las autoridades americanas han concedido autorización al comandante del crucero inglés Narcissus, para que desembarque todas las noches un destacamento de marinos destinados a hacer el oficio de bomberos y a proteger los consulados y los Bancos.

Los consules extranjeros se reunieron el viernes último para conferenciar respecto a los intereses del comercio.

El resultado de esa conferencia no ha sido comunicado a las autoridades americanas.

El consúl inglés no asistió a la reunión.

El número de casas destruidas por los incendios en Manila y en los barrios bajos, se eleva a 60 edificios de piedra, 150 construcciones de madera con cubierta de hierro y 8.000 cabañas de nipa.

Las casas de seguros contra incendios se niegan a aceptar las reclamaciones formuladas por los perjudicados, declarando que el general Otis es responsable, desde el momento en que en sus bandos ha garantizado a los habitantes la seguridad de sus vidas y bienes.

En la noche del domingo último los filipinos tirotearon a las avanzadas americanas, hiriendo a cuatro soldados en Caloocan y a uno en San Pedro Macati.

NOTICIAS VARIAS

Desde el domingo de Carnaval al de Piñata, ambos inclusive, se han efectuado en las casas de préstamos de Madrid, según datos oficiales, el número de operaciones que a continuación expresamos, cuyas operaciones sólo se relacionan con alhajas de todas clases y objetos.

En las diez casas que existen en Madrid asociando al número total de impositivas a 995 mil quinientos trece.

Cada una de esas operaciones constituye un lote, y en muchísimos de éstos van incluidos tres, cuatro y hasta 80 objetos valiosos de oro, piedras preciosas y monedas de aquel metal.

Un padre de familia con siete hijos siendo el mayor de doce años, sin más recursos que su trabajo o jornal, se encontraba en la miseria porque una enfermedad crónica del estómago le privaba el trabajo, había que tomó El Estómago Artificial, curándose radicalmente y a cuyo autor bendice con efusión.

Según noticias fidedignas, en la repatriación que se hace de los españoles de Filipinas, figura entre las de iniciativa particular, la de los religiosos franciscanos.

De éstos se hallan en camino para la península el Rvdo. Padre Provincial y su defensor, dejando en Manila una comisión para gestionar la liberación de los únicos bienes que posee la Orden, que consisten en los setenta y tantos religiosos prisioneros de los tagalos.

Dicen de Washington que a petición del Gobierno alemán, que ha anunciado el propósito de enviar a China todos los buques que se encuentran actualmente en Filipinas, los americanos han declarado que asumen sobre sí la responsabilidad de la protección de las vidas y haciendas de los ciudadanos alemanes residentes en aquel Archipiélago.

Los buenos dentíficos son como la buena música, nunca casan, jamás pasan de moda. Que el Licor del Polo de Orive es el mejor dentífico lo demuestra evidentemente su universal aceptación: lo mismo lo gusta el menestral que la más encopetada dama. Ni uno sólo de los millones de clientes que lo usan a diario tuvo la más pequeña dolencia en la dentadura: nadie sufrió de Dolores de Muelas. Rechace el público todo dentífico que se le quiera dar en sustitución del Licor del Polo de Orive porque se expone a gastarse el dinero en balde

Por una equivocación

Se acaba de recibir de una casa de Suizas 400 kilos de caramelos de los Alpes en vez de 40 que se pedían, y con objeto de dar salida a tan considerable cantidad (que con el tiempo se descomponen y estropean), se venden más baratos que en fábrica, para que la pérdida no sea tan grande.

Precios

Llevando de un kilo en adelante 3 pesetas, uno; si es menor cantidad, a razón de 6 reales los 460 gramos ó sea la libra.

Advertencia

Siendo muchas las personas que se retraen en los días de abstinencia el llevar bollos suizos y ensaimadas, se debe advertir que no están confeccionadas con manteca de cerdo sino con la de vaca, la cual está considerada por la Santa Iglesia, como lacticio.

Para principios de la próxima semana se espera una gran remesa de pastillas de café con leche de una de las mejores fábricas de España y se venderán al ínfimo precio de 2 pesetas los 460 gramos ó sea la libra.

CONFITERÍA

Mariano Rodríguez

15-Plaza Mayor-15

8-8

AL 8 DE MARZO

La liquidación del comercio que fué de D. Antonio Vient, plaza Mayor, número 36, termina del 8 al 12 de Marzo por la necesidad de desalojar el local. Puede el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

90-13

LECCIONES

de solfeo, piano y de todos los instrumentos de viento de metal y madera, por EMILIO ZAPATA, exdirector de la banda Municipal de Santander. Calle de la Cárcel Nueva, 8, principal. Lecciones de francés y conversación francesa. Precios moderados. Lecciones a domicilio. 6-5

940

LOS NOVIOS

Pasó la procesión por todos los cuarteles de la ciudad, haciendo en las plazuelas y en crucijadas un descanso, en que se colocaba la urna al lado de una cruz, que en cada una de dichas plazuelas y en crucijadas mandó plantar San Carlos en la epidemia anterior, y de las cuales algunas existen aún; por manera que la procesión no volvió a la Catedral hasta mucho después del mediodía. Y hé aquí que el día siguiente, cuando aún reinaba la presuntuosa confianza, y en muchos la fanática seguridad de que la procesión debía haber cortado la peste, creció el número de los muertos en cada clase y en cada barrio de la ciudad, tan excesiva y súbitamente, que pocos hubo que no encontrasen la causa de tan funesto aumento en la misma procesión; pero ¡cuán terrible es la fuerza de una preocupación general! Lejos de atribuirse aquel efecto a la excesiva y prolongada aglomeración del pueblo, y a la multiplicación de los contactos eventuales, la mayor parte de la gente lo atribuía a la facilidad que debieron encontrar los untadores para realizar su inicuo designio. Se dijo que, confundidos en la turba, habían infestado con su unguento a

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 937

tado el cuerpo de San Carlos quedase expuesta por espacio de ocho días a la veneración pública, en el altar mayor de la catedral, conforme al voto y deseo de la muchedumbre.

No halló que la Junta de Sanidad hiciese oposición ni reclamación alguna, limitándose solamente a tomar algunas precauciones que, sin apartar el peligro, indicaban los inconvenientes. Aumentó las disposiciones para que nadie entrase en la ciudad, mandando, a fin de asegurar su ejecución, que estuviesen cerradas las puertas, y con el objeto de impedir la reunión de los apestados y sospechosos, dispuso que se clavasen las de las casas aisladas, las cuales, si en semejantes asuntos se puede dar crédito a la desnuda aserción de un escritor de aquel tiempo, eran unas quinientas.

Empleáronse tres días en preparativos, y el 11 de Junio al amanecer salió de la catedral la procesión. Precedía un numeroso pueblo, la mayor parte mujeres, cubiertas el rostro con grandes velos, y muchas de ellas descalzas y con hábito de penitencia. Seguían los gremios con sus estandartes, las cofradías con sus trajes de varias formas y colores, lue-

FERRO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Salida y entrada de trenes en Salamanca. Línea Portuguesa. Tren núm. 6 mixto. Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9'54 mañana. Tren núm. 5 mixto. Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'25 tarde. Línea del Oeste. Tren correo núm. 102. Llega de Plasencia a las 9'31 mañana. Sale para Astorga a las 10'20. Tren correo núm. 101. Llega de Astorga a las 4'23 tarde. Sale para Plasencia a las 5'03 id. Tren mixto. Llega de Plasencia a las 9'45 noche. Sale para Astorga a las 10'10 noche. Tren mixto. Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'08 de la mañana.

y a no comprar un dentífico superior.

En la sesión del Senado de Washigton se ha aprobado el proyecto de ley votado por la Cámara de representantes el día 20 de Febrero último, relativo al crédito de veinte millones de pesos destinado al pago de la indemnización a España.

Telegrafían del Cairo que el coronel Kitchener ha presentado la dimisión y ha salido para Inglaterra.

Este hecho es en los círculos militares objeto de grandes censuras, reprochándose al coronel Kitchener que habiendo encontrado dos veces las fuerzas del mahdí, no se haya atrevido a atacarlas.

El periódico de Londres *The Times* publica un despacho de Montevideo, en el que se dice hallarse asegurada la elección del ciudadano Juan Luis Cuestas para la presidencia del Uruguay. La población se muestra satisfecha y confiada en el porvenir.

El *Herald* publica un despacho de Washington anunciando que los miembros de la comisión americana de Filipinas llegarán a Manila el sábado.

Se esperan buenos resultados de las relaciones entre esta comisión y los insurrectos.

Se han verificado en París 16 nuevas pesquisas domiciliarias en las casas de los presidentes, secretarios y vocales de la Liga «Los derechos del hombre y del ciudadano», la «Liga de la patria francesa», «Liga de los intereses de la defensa nacional» y barón Legoux, presidente del comité plebiscitario del Sena. Se han recogido numerosos documentos.

Según dice la prensa portuguesa, el día 1 de Junio comenzará el nuevo servicio de trenes rápidos entre Lisboa y Oporto, con prolongación hasta Vigo, por la línea española.

Dentro de breve plazo se publicarán las condiciones y tarifas de ese servicio.

La *Gaceta de Voss* de Berlín hace constar que, a pesar de los éxitos logrados por los americanos contra los tagalos, la situación de aquéllos es muy grave y no disponen, a causa de las enfermedades, más que del personal estrictamente necesario para mantenerse en Manila, extinguiendo incendios y tener a raya a los indígenas que promueven incesantes escaramuzas.

Las noticias recibidas de Filipinas son bastante graves y aseguran que la situación de los americanos es muy apurada en Manila.

La *Correspondencia Militar*: «Según nuestras noticias, que nos merecen entero crédito, el Consejo Supremo ha acordado sea reducido a prisión el general Toral».

Acaso hoy mismo se den las órdenes e inmediatamente ingresará en las Prisiones Militares el último comandante general de Santiago de Cuba».

En la sesión de la Cámara de representantes de Budapest, dicen, que el nuevo jefe del ministerio señor Szall, expone el programa del mismo, recomendando la unión de los partidos. (Grandes aplausos).

En el Senado de París se ha adoptado el proyecto de inhibición por 158 votos con 131.

El martes salió del puerto de Adem para Suez, el vapor correo *Reina Cristina*, de la Compañía Trasatlántica.

Han sido jubilados los registradores de la propiedad: D. Ceferino González Mota, de Oviedo; D. Quirico Lago y Muñoz, de Medina del Campo, y D. José Morales Salvago, de Mérida.

El general de brigada D. Antonio Martín González y Ortiz ha sido autorizado para que fije su residencia en Valladolid en situación de cuartel.

PROPOSICIONES DE LEY

Se han presentado tres de importancia en el Senado.

La primera es del Sr. Comas, y tiene por objeto el arreglo de la deuda unificando todas las existentes, incluso las de Cuba y Filipinas, la flotante y los préstamos hechos al Tesoro.

Para hacer esta unificación se crea una deuda amortizable en cien años, al interés anual de 3 por 100, pagadero así como la amortización en pesetas ó moneda española por cuatrimestres vencidos en 31 de Octubre, último día de Febrero y 30 de Junio.

La conversión se realizará á los tipos siguientes:

La par en capital, ó sea 100 pesetas nominales de la nueva deuda por 100 pesetas nominales de las deudas actuales denominadas Perpétua interior, Perpétua exterior y Amortizable, así como las llamadas Obligaciones hipotecarias de Cuba del año 1890. 83 y 1/3 por 100 de beneficio en capital, ó sea 133 y 1/3 pesetas nominales de la nueva deuda actual, obligaciones sobre la renta de Aduanas.

20 por 100 de beneficio en capital, ó sea 120 pesetas nominales de las deudas actuales denominadas Obligaciones hipotecarias de Cuba de 1866 y Filipinas.

La segunda proposición es del Sr. Riuz Martínez (D. C.) y tiene por objeto crear la carrera administrativa.

Para fijar la separación debida entre los cargos puramente políticos y la carrera administrativa establece las siguientes categorías:

- 1.ª Ministros de la Corona.
- 2.ª Secretario político.
- 3.ª Gobernador político.
- 4.ª Director general de Administración, 12.500 pesetas.
- 5.ª Jefe de Administración, 10.000 pesetas.
- 6.ª Jefe de Negociado, 7.500 pesetas.
- 7.ª Oficiales de primera, segunda, y tercera clase, 5.000, 4.000 y 3.000 pesetas.
- 8.ª Escribientes de primera, segunda y tercera clase, 2.000 1.500 y 1.000 pesetas.

9.ª Subalternos (porteros, ordenanzas y mozos), iguales á los de hoy.

Ninguno de estos sueldos sufrirá descuento del Estado.

Los tres primeros cargos son gratuitos, con derecho á coche y tratamiento de excelencia; pero sin que les dé derecho alguno en la carrera administrativa que empezará en la 4.ª categoría.

El ingreso en esta carrera será por oposición á la plaza de oficial tercero.

Se reorganizarán los servicios para obtener una economía del 40 por 100 á lo menos, y se establecen recompensas y penas para los empleados, que consistirán en ganar ó perder puestos en la escalafón.

Se cerrarán todas las academias militares por tiempo ilimitado, hasta restablecer la debida proporción entre las fuerzas activas de mar y tierra y los generales, jefes y oficiales, como se suspende el ingreso en las carreras civiles del Estado hasta obtener el 40 por 100 de economía.

Se suprimen los consejos, juntas y centros consultivos de todos los ministerios, que serán sustituidos en cada uno por un consejo ministerial de los jefes del ministerio.

Y se suprime el Consejo de Estado, creándose en su lugar el *Consejo superior consultivo*. Este lo formarán, sin derecho á sueldo, dietas ni gratificaciones los individuos siguientes:

Obispo de Madrid.—Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.—Comandante general del primer cuerpo de ejército.—Almirante ó vicealmirante más antiguo que reside en Madrid.—Rector de la Universidad. Los presidentes de los Consejos ministeriales.—Dos senadores y dos diputados, que serán elegidos por votación al empezar unas Cortes y continuarán hasta que se convoquen ó reanun otras nuevas.

Y por último, no tendrán derecho á haber pasivo de ninguna clase los funcionarios, así civiles como militares, que entren al servicio del Estado después de promulgada esta ley, y no tengan, por tanto, derechos adquiridos. Mensualmente se desquitará á todo funcionario público el 10 por 100 de su paga para ingresarlo en un *Banco General de Ahorro*, cuya organización, dirección y Consejo de Administración quedará á cargo de los mismos funcionarios, sin que en ningún caso pueda el gobierno intervenir en sus asuntos.

La tercera proposición es del Sr. Sánchez Pastor, declarándose por ella la primera enseñanza obligatoria del Estado.

En el presupuesto de gastos del año económico de 1899 á 1900 se consignará la cifra que importe el pago de los maestros y maestras de las escuelas públicas, así como la cantidad á que ascienda el material y sostenimiento de las mismas.

Los Aumentos ingresarán anualmente en el Tesoro una cantidad igual á la que tengan consignada para atenciones de enseñanza en sus actuales presupuestos.

EL DESCANSO DOMINICAL

Leemos en nuestro querido colega de Santander, *La Atalaya*, que en aquella ciudad se van á cerrar todos los establecimientos, y que esta resolución «ha sido tomada por la mayoría de las señoras de la población que, aunque no son dueñas de los establecimientos abiertos al público, pueden hacer, según ellas dicen, que sean cerrados en aquellos días».

Y piensan así porque se proponen no comprar nada en los comercios cuyos dueños no guarden el precepto del Decálogo, imponiendo además igual obligación á sus hijos y sirvientes.

Las señoras de Santander creen que es vergonzoso no se observe el descanso dominical, cuando hasta en París, población menos religiosa que cualquiera de las de España y á la vez más comercial, se cierran la mayoría de los comercios en domingos y días festivos, por acuerdo de una numerosa Junta de comerciantes franceses.

*La Atalaya*, por su parte, dice que causa rubor que en España no se cumpla ni se haya hecho cumplir jamás por las autoridades aquel precepto de la religión cristiana, cuando hasta los yanquis han ordenado ya su cumplimiento en las colonias americanas, vergonzosamente perdidas por culpa de nuestros gobernantes.

Finalmente, los comerciantes de Sevilla trabajan porque se implante en aquella capital andaluza el descanso dominical completo, y como debe ser, no del modo deficiente que se practica.

CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1899

Se despacharon los asuntos siguientes:

De primera enseñanza

Informando favorablemente el expediente de aumento de sueldo por razón de quinientos de la profesora del Colegio de Sordomudos, Doña María del Consuelo Méndez.

De segunda enseñanza

Se propuso, en primer lugar, para la cátedra de Física y Química del Instituto de Palencia á D. Luis Buil, y para la de Geografía é Historia del de Avila á D. Gabriel Llabrés.

Acordó proponer el siguiente Tribunal para las oposiciones á las cátedras de Matemáticas vacantes en los Institutos de Lérida, Santiago y Vitoria: Presidente, D. Daniel Cortázar. Vocales: D. Miguel Martínez, don Marcelino Gavilán, D. José María Bartrina, D. Joaquín Barraquer, D. Miguel Rivera y D. Perfecto García Clemente. Suplentes: D. Antonio Mestres, D. Quintín Benito don Manuel Molina y D. Ramón Asensio.

Por último, propuso se completaran en la forma que á continuación se expresan, los siguientes Tribunales de oposiciones: El de Lengua alemana de los institutos de

Cádiz y Santiago, nombrando vocal al señor conde de la Viñaza, y suplentes á D. Salvador García Mediavilla y D. José Ontañón.

El de Lengua Francesa de los Institutos de Avila, Córdoba, Granada, Jaeny Valladolid, designando para vocales á D. Mariano Méndez, D. Julián Bosque y D. José Torres Reina, y para suplentes á D. Manuel Castilla y D. Pedro Nicolás Ingelmo.

El de Historia natural del Instituto de Córdoba nombrando suplentes á D. Manuel Núñez Crespo y D. Arturo Redondo.

Y el de Psicología, Lógica y Filosofía moral del de Zaragoza, designando para vocales á D. Ramón Torres y D. Joaquín Sánchez Toca.

De Facultades

Se aprobaron los expedientes de oposición á las cátedras de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca, Química biológica de la de Madrid, Lengua griega de la de Sevilla, y Materia farmacéutica vegetal de la de Barcelona, para las que fueron propuestos D. Lino Torre Sánchez, don José Rodríguez Carracedo, D. Luis Segala y Estella y D. Antonio Eleizegui y López, respectivamente.

Propuso para la cátedra de Derecho Canónico de Zaragoza á D. Leopoldo Michelena; para la de Derecho Internacional de Valladolid á D. Nicolás López Rodríguez; para la de Literatura Griega de Salamanca á D. Miguel Unamuno; para la de Sociología de Madrid á D. Manuel Sales Ferré, y para la de Derecho natural de Barcelona á don Juan Arana.

Informó favorablemente el expediente de don Manuel Durán y Bas y propuso la aprobación del Reglamento de Clínica de Cádiz.

Y finalmente se completaron los siguientes tribunales de oposición: el de Física superior de la Universidad de Barcelona designando para vocal á D. Enrique Fernández Echevarría; el de Geodesia del mismo establecimiento designando á D. Lauro Clariana como vocal y á D. José Andrés é Iruete como suplente segundo; el de Geometría descriptiva de la de Zaragoza, proponiendo para presidente á D. Ignacio Bolívar; y el Derecho Canónico de la de Santiago proponiendo también para presidente á D. Felipe González Vallarino.

De escuelas especiales

Propuso para la cátedra de Historia del Comercio vacante en la escuela de Málaga á D. José Caparrós, que se declaró á los señores Calzada, Teresa, Marquina y López Sánchez, ayudantes de la Central de Artes y Oficios, con derecho á concursar cátedras y que se haga nueva convocatoria para las oposiciones á las cátedras de Física, Química y Mecánica de las escuelas de Artes y Oficios.

Se acordó últimamente que se completen el tribunal de oposiciones á la cátedra de Geometría, Trigonometría y Topografía de la Escuela Central de Artes y Oficios, proponiendo para presidente á D. Eduardo Saavedra; y el de Dibujo Geométrico de la misma escuela designando para presidirlo al señor Conde de Retamoso.

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 4'40 t. Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expresso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 dem.

Tren núm. 11 sud-expresso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'89 noche. Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 miato

Sale á las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 miato

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

go las comunidades religiosas, y el clero secular, todos con velas encendidas. En el medio, entre el esplendor de mayor número de luces, y mayor y más alta armonía de cantos, y bajo de un riquísimo dosel, venía la urna que llevaban alternativamente cuatro canónigos con grande aparato. Por los costados de cristal se divisaba el venerado cadáver envuelto en magníficas vestiduras pontificales, y la cabeza con mitra, y entre las formas mutiladas y descompuestas, podía aún distinguirse algún vestigio de sus antiguas facciones, como le representan las estampas, y como algunos se acordaban de haberle visto y reverenciado cuando vivía. Detrás de los restos mortales del difunto pastor (dice Ripamonti, de quien principalmente tomamos esta descripción), y próximo á él, tanto por méritos, como por dignidad y parentesco, iba el arzobispo Federico Borromeo. Seguía otra parte del clero, y luego los magistrados en el paraje de mayor ceremonia, y después la nobleza, parte con toda la pompa propia de una solemne función religiosa, y parte en señal de penitencia, con hábitos de duelo, descalzos, el cuerpo cubierto de sayal, y la capucha so-

bre el rostro, y todos con grandes hachas encendidas en la mano; últimamente cerraba la procesión una inmensa muchedumbre de toda clase de personas.

Todas las calles estaban adornadas con lujo y profusión de riquezas. Los poderosos habían sacado sus utensilios más preciosos, y las personas acomodadas y la ciudad habían adornado las casas pobres. En algunos parajes, en lugar de colgaduras, y en otros sobre ellas pendían riquísimos pabellones de finas telas; en todas partes se veían cuadros, inscripciones y empresas, ocupando la delantera de las ventanas vasos, antigüedades, con otros objetos de valor y mérito, y en todas partes inmensa cantidad de luces. Desde varias de aquellas ventanas miraban la pompa muchos enfermos incomunicados, uniendo sus preces con las de la comitiva. En las demás calles, silencio y soledad, á excepción de que algunos también desde las ventanas tendían el oído al murmullo lejano de la procesión, y otros habían subido á los tejados, contándose hasta las monjas, para ver si desde lejos podían divisar la urna, la comitiva ú otra cualquiera cosa de aquella solemne función.

# Impresiones del día Salamanca-Madrid

## SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 4.—Sábado.—San Casimiro, Lucio y Cayo.

Es día de ayuno

Cultos

**Catedral.**—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

A las diez misa segunda de feria.  
**Iglesia conventual de la Magdalena** (Padres Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen.

Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde exposición de la Virgen, rosario y Salve Carmelitana.

Está abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

**Iglesia conventual de San Esteban.**—A las siete misa cantada privilegiada del rosario.

Al oscurecer el Santo rosario.

**Capilla de la Cruz.**—Visita a la Doloresa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

**Capilla de las Hijas de Jesús.**—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

A las cinco reserva.

**Purísima Concepción.**—Al oscurecer rosario y explicación de doctrina a los niños.

**Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.**—Al oscurecer visita de altares para ganar las indulgencias de la Santa Cruzada, explicación doctrinal.

**Catedral (vieja).**—Al parar el címbalo se reza el Santo rosario y el ejercicio del *Via Crucis*, terminando con el *Santo Dios*.

**Capilla de la V. O. T.**—Al parar el címbalo ejercicio del *Via Crucis* y sermón que predicará don José F. Campoamor.

(POR TELÉGRAFO)

## LA CRISIS

LA PRENSA

Madrid 2, 9 m.

Núm. 21.

La prensa refleja hoy en sus impresiones la necesidad que hay de salir cuanto antes del «calderón» en que se halla la política. Dicen que se evolucione de una vez la crisis, cesando también las interinidades y que vayamos a las soluciones prácticas, a la derecha ó la izquierda.

DE MANILA.—SITUACIÓN GRAVÍSIMA

Madrid 3, 9 m.

Dicen de Manila, que se halla en una situación gravísima; aumenta la rebelión tomando proporciones alarmantes.

Las matanzas é incendios son continuos.

El general Otis ha amenazado bombardear la ciudad si no cesa la intransigencia de los rebeldes.

Los tagales siguen estrechando el cerco de la ciudad.

PETICIÓN DE LA PRENSA.—NOTICIAS DE PARÍS

Madrid 3, 9'20 m.

Núm. 48.

Algunos periódicos de la mañana piden que se faciliten las órdenes personales sin recargo a todos los que estuvieron en Ultramar y las necesiten ahora.

Noticias de París comunican la supresión de ligas patrióticas que sostenían al público en continua excitación.

MENCHETA.

## LAS SIERVAS DE SAN JOSÉ

Leemos en *La Semana Católica*.

«Se nos dice que ya está concertado el contrato de compra-venta de la casa del que fué Conde de Francos (q. e. p. d.) entre los herederos de éste y la Comunidad de Siervas de San José de esta ciudad. La noticia nos ha sido tanto más grata, cuanto que nos consta que el principal motivo que impulsaba á esas pobres religiosas para adquirir ese edificio, cuyo coste supera sus escasos recursos, era no solamente la estrechez que para vivir venían sintiendo hace tiempo en la Casa de Santa Teresa, á causa del aumento considerable de personal que ha alcanzado el instituto, sino extender la esfera de su acción benéfica en la educación que, con tanta abnegación y celo, vienen dispensando á los niños y niñas pobres en los asilos y escuelas gratuitas. Por eso las primeras obras que, con la ayuda de Dios y de las personas que deseen contribuir á tan caritativa obra, piensan ejecutar, serán las necesarias para convertir en amplio é higiénico salón de escuela una de las dependencias de referida casa que tiene acceso por la calle de la Parra, para que en ella puedan recibir instrucción elemental gratuita y aprender industrias de taller acomodadas á su edad cuantas niñas lo deseen, ya que tan cerca se hallan por aquella parte los extensos barrios de Sancti Spiritus, San Cristóbal, San Román y Santo Tomás, donde tanto se deja sentir esa necesidad.»

Que el Señor las ayude en tan noble empresa y les premie tanto bien como vienen dispensando á esta ciudad.»

## Cámara agrícola oficial DE SALAMANCA

CONTINUACIÓN DE LA LISTA DE LOS NUEVOS SOCIOS

- D. Ildefonso Peralta Bustos, id.
- D. Francisco Vassallo Martín, id.
- D. Juan Juanes García, id.
- D. Cosme Franco Herrero, Pitiegua.
- D. Pablo Franco Herrero, id.
- D. Crispulo Franco Herrero, id.
- D. Ciriaco Franco Herrero, id.
- D. Vicente Rodrigo Herrero, id.
- D. Hilario Rollán Sánchez, Navamorales.
- D. Juan Manuel Martín Rollán, idem.
- D. Miguel Sánchez Santos, id.
- D. Venancio Risco González, Carbajosa de Armuña.
- D. Juan Antonio González Conde, idem.
- D. Román de Dios y Dios, id.
- D. Cristóbal del Pozo, id.
- D. Isidoro Almaraz Santos, id.
- D. Román Clavero Almaraz, id.
- D. Serafin de Dios Escrivano, id.
- D. Pablo Clavero Almaraz, id.
- D. Marcelino Almaraz Castro, id.
- D. Nicolás Blanco Vega, id.
- D. Agustín de Vega Martín, id.

## Salamanca

La comisión de evaluación hace público que en la Secretaría se halla expuesto por término de cinco días contados desde el siguiente al de su publicación, el recuento general de la ganadería de esta capital que ha de surtir sus efectos en el año económico próximo para oír reclamaciones durante el indicado plazo y para que los contribuyentes que se hallen incluidos sus ganados no sujetos á la contribución territorial, acrediten documentalente que están incluidos en la contribución industrial por tráfico á que habitualmente destinan aquellos ganados.

Dispuesto por la fundación de la Pia Memoria de doña Clara López Cornejo, que el importe líquido de las rentas procedentes de sus bienes se destinen: las de dos años seguidos para dotar doncellas que entren en Religión; las del inmediato ó tercero pa-

ra casar huérfanas y las del sucesivo ó cuarto para limosnas á viudas pobres, y así por este orden de grupos constantemente, y correspondiendo las del próximo año económico de 1899 á 1900 el cuarto de dichos turnos, la junta provincial de Beneficencia, en representación de la Pia Memoria, adjudicará el importe á que ascienden las mismas (y que hoy no puede fijar por consistir en especie su mayor parte, y por desconocer además los gastos que ocasiona la conservación de una Aceña del Río) á favor de las que solicitándola, en concepto de viudas pobres, justifiquen que reúnen la principal, ó en el orden relativo preferente, condición del llamamiento fundacional.

Debiendo ser hecha el día 19 del próximo mes de Marzo (señalada para dicho objeto por la fundación, como único en cada año) la elección de la ó de las viudas pobres que deban ser agraciadas con expresada limosna, serán admitidas solicitudes á la misma, las cuales debidamente documentadas se presentarán en la expresada Junta, desde esta fecha á la del 16 del referido mes de Marzo, todos los días intermedios no festivos, de diez de la mañana á dos de la tarde. Dicha Secretaría facilitará resguardo, á las interesadas, de esas instancias y de los documentos que como justificantes acompañen á las mismas.

Orden de preferencia fijado en la fundación

- 1.º Parientes de la fundadora.
- 2.º Naturales de la villa de Alba de Tormes.
- 3.º Vecinas é hijas de vecinos del referido Alba.
- 4.º Vecinas é hijas de vecinos de cada uno de los pueblos de la jurisdicción ó partido de la expresada villa.
- 5.º Todas las demás que á falta de las anteriores sean viudas pobres de buena vida y costumbres.

Esta noche á las ocho habrá conferencia moral y religiosa en el Circolo de Obreros Estará á cargo del Ldo. D. Tomás Redondo, Vicesecretario de Cámara, y versará sobre el tema: *de la virtud de la templanza.*

## BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 3

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 695,24, mm.  
Temperatura máxima, al sol, 20'6.  
Idem máxima á la sombra, 14'6.  
Idem mínima, 2'5.  
Idem á la hora de la observación, 2'0.  
Dirección del viento, S. E. ventolina.

## RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 2

Fielato de la Puerta de Zamora, 475'07 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 512'31; id. id. del Puente, 619'21; Matadero, 522'13.

## REGISTRO CIVIL

Defunciones

Benigno Sánchez Pereira, Antonio Martín Fuentes, José Comerón Borrego, María García Biñzobas.

Nacimientos

Rosario de Motos Jimenez, Rafael López Manzano.

En la semana que finalizó el 28 de Febrero, se recogieron en el cepillo de la capilla de San Antonio, en Peñaranda, 26'94 pesetas para el *pan de los pobres*; 3 pesetas, para una araña, y 2'50 pesetas para una misa.

Ha sido nombrado interinamente profesor de Religión y Moral de la Escuela Normal de Maestras de Salamanca, D. Leopoldo Ballesteros y González, por defunción del que desempeñaba la plaza.

Ha sido encargado interinamente de la parroquia de San Juan Bautista, el presbítero D. Francisco Cuellar.

El concejal Sr. Rodríguez Miguel, haciéndose eco de las razonadas observaciones del vecindario, ha llamado la atención de la Alcaldía para que por el dueño de la artística y original torre del Clavero, se proceda á contener las emanaciones de agua que se vienen notando en sus muros.

Por el Provisorato se ha comunicado al Sr. Teniente Vicario de Valladolid la defunción del Dr. Barba, que desempeñaba la cura castrense en esta plaza, para que provea la vacante.

Profesora de música. La Srta. Blanca Vázquez, primer premio y medalla de oro de la Escuela de música de Santiago, da lecciones de solfeo y piano.  
Rúa 59 duplicado. 15-3

La Hermandad de la Cruz ha elevado al Rvmo. Sr. Obispo la oportuna propuesta para el nombramiento de Hermano mayor, cargo que des-

empeñaba D. Baltasar Barba (en paz descanse).

Hal'ándose servida interinamente la plaza de médico titular de la villa de Bóveda del Río Almar, por terminación del contrato con el que la venía desempeñando, y con el fin de proveerla en propiedad, se anuncia vacante por término de treinta días, con el sueldo anual de setecientos cincuenta pesetas y ochenta pesetas más para alquiler de casa, por la asistencia de una á treinta familias pobres.

Escuelas de este distrito universitario que se anuncian á concurso.

**Escuelas elementales de niños.**—Avila, Piedrahita 1.100 pesetas.—**Escuelas elementales de niñas.**—Cáceres, Arroyo del Puerto, Hervás 1.100.—Zamora, Villalpando, 1.100.—Salamanca, Macotera, 1.100.—**Escuelas de párvulos.**—Salamanca, Béjar (del Salvador) 1.375.—Zamora, capital 1.375.

Las escuelas que no tengan señalados emolumentos, disfrutará los legales. Los aspirantes dirigirán sus instancias á la Dirección general en el término de dos meses á contar desde el día de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

La instancia y demás documentos han de reunir las condiciones legales, debiendo tener en cuenta los artículos 25, 26, 27 y 28 del vigente reglamento de provisión de escuelas.

El total de las raciones repartidas á los pobres en las cocinas económicas durante el mes último de Febrero ha sido el de 6153.

En el día de hoy se han repartido 234.

Le ha sido concedida la medalla de oro de *La Cruz Roja*, al señor Gobernador civil D. Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, Presidente y organizador de la Junta local de socorros á los repatriados.

## MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, 46 reales fanega; idem rubión, 46 id. id.; id. barbi-lla, 45 id. id.; centeno, 29 id. id.; cerdos, de 90 á 90 id. arroba; bueyes, á 90 id.

## Más telegramas

A LAS PRISIONES MILITARES

Madrid 3, 1 t.

Núm. 57.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado sean reducidos á prisión Montojo, Sarta y demás jefes de la escuadra y arsenal de Cavite.

Se asegura que pronto se acordará también la prisión de Cervera y Moreu.

MAS CONSULTAS

Madrid 2, 1'15 t.

Núm. 94.

Acaba de salir el Sr. Sagasta del despacho de S. M. la Reina. En los alrededores de palacio gentío numeroso esperaba la noticia de la solución de la crisis. El jefe del gabinete se limitó á decir á los periodistas que la Reina tenía que consultar la opinión de Vega de Armijo y Montero Rios.

DE MANILA

Madrid 3, 4 t.

Núm. 102.

Manila.—Circula el rumor de haber sido apresado por los japoneses un vapor con 20.000 fusiles y municiones para los tagalos.

Aguinaldo está descorazonado. Muchas deserciones entre las filas de los insurrectos.

YA TENEMOS EMBAJADOR.—TROPAS A FILIPINAS

Madrid 3, 4 t.

Núm. 95.

Washington.—Créese será nombrado embajador de los Estados Unidos en España Mister Townsend, actual embajador en Lisboa.

Se ha ordenado á un regimiento de artillería y otro de infan-

tería vayan á Filipinas á relevar los regimientos de voluntarios.

## ENTIERRO DE UN ACTOR

Madrid 3, 4'45 t.

Núm. 88.

El entierro del actor señor Hijosa ha sido muy solemne. Frente al teatro Español enlutado se tocó una marcha fúnebre. Lo mismo al pasar frente á la Comedia y Apolo. Presidió Mario y Thuiller. Acompañamiento muy lucido.

## LAS NUEVAS CONSULTAS

Madrid 3, 4'15 t.

Núm. 113.

Montero Rios estuvo en palacio desde la una y media de la tarde hasta las dos y media. Nadie ha conseguido ver después de la entrevista al Sr. Montero Rios para interrogarle sobre el resultado de la misma.

La Reina ha salido de paseo al Retiro, y á su vuelta á palacio recibirá la visita de Vega de Armijo.

## COMENTARIOS

Madrid 3, 4'50 t.

Núm. 107.

Empiezan los comentarios sobre la nueva consulta hecha á Montero Rios y Vega de Armijo. Unos creen que es evidente que la Reina no se muestre propicia á dar el decreto de disolución de Cortes y suponen se intenta formar un Gabinete parlamentario para sancionar los asuntos pendientes, llamando luego á Silvela. Otros suponen que la Reina antes de conceder el decreto de disolución desea llenar todos los requisitos acostumbrados, consultando á los presidentes de las Cámaras especialmente sobre la conveniencia de tal medida. Los Circulos animadísimos, comentándose con calor las noticias contradictorias que á cada momento circulan por los centros políticos.

## ULTIMA HORA

¿NUEVO MINISTERIO?

Madrid 3, 5 t.

Núm. 104.

Renacen las esperanzas entre los silvelistas, relacionándose con la solución de la crisis; se habla de la comida que dará hoy Silvela á los señalados como nuevos ministros señores siguientes:

Dato Iradier, para Gobernación; general Polavieja, para Guerra; Mozo para Marina; Marqués de Pidal, para Fomento; Durán y Bas, para Gracia y Justicia; el Sr. Silvela se dice que se encargará de la cartera de Estado.

## LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 3, 4'15 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior	60'00
Idem fin de mes	59'87
Idem exterior	69'90
Idem deuda amortizable	70'80
5 por 100 de Aduanas	91'85
Billetes hips. de Cuba, 1896	60'10
Idem, id. de id., 1890	52'00
Emprestio de Filipinas	88'25
Acciones del Banco de España	000'00
Idem de la C.ª A. de tabacos	246'00
Paris á ocho días vista	28'25
Cambios sobre Londres	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	55'50

MENCHETA.

## Edición de la capital

mp. de Ca'atrava, á cargo de L. Rodríguez.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

# Sastrería MODELO

PROVEEDORA UNIVERSAL Y DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA  
17, PLAZUELA del CORRILO, 17

TELEFONO 107

CORTE ELEGANTE

CONFECCION ESMERADA

PRECIOS ECONÓMICOS

Las inmejorables condiciones que reúne este ESTABLECIMIENTO para vestir elegante y económico, lo demuestra la abundancia de demandas de encargos.

Esta casa, que nunca repara en gastos y sacrificios de ninguna especie, siempre que vayan en beneficio del público, previene a todos por creerlo de importancia, que cuenta con oficiales de primer orden recientemente llegados de Barcelona y Madrid.

## SASTRERIA MODELO

17, PLAZA DEL CORRILO, 17

Teléfono 107, SALAMANCA

### ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

### LOS GRANDES REMEDIOS

DEL

# DR. AUDET

**Pildoras Antisépticas.**—Gran remedio. Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. —Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito. —10 pesetas caja.  
**Antinervioso Howard.**—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución. —4 pesetas.  
**Para curar el estómago.**—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos. —4 pesetas.  
**Para curar el oído.**—El *Acéite Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz. —4 pesetas.  
**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Pildoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser*. —10, y 4 pesetas.  
**Herpes.**—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glover*. —4 pesetas.  
**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fiebre del aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos. 2 pesetas frasco.  
**ofteria.**—Curación con el *Antidiférico Audet*. —10 pesetas bote.  
**Cáncer.**—Para combatir *Medicación Corn 2*, 20 pesetas.  
**Garganta y voz.**—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antidiféricas Audet*, 4 pesetas.  
**Anemia.**—Curación con las *Pildoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.  
Consultas por correspondencia, prospectos y noticias, al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Se mandan por correo.  
Venta en Salamanca: Plaza del Corriolo, 22, y Ortiz de Urbina; Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 7; Béjar: Brecin, y en Peñaranda de Braçamonte: Francisco de Dios.

## LA TRINIDAD

FÁBRICA DE JABONES

Regala á sus favorecedores unas pastillas de jabón

sin rival

Camino de la Estación, 5, Salamanca

## LA LEYENDA DE ORO

Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Rivadeneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo María Villarasa. Ha sido indulgenciada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadrada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como á plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuerdos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

## J. LEÓN ARIAS

Cirujano-Dentista  
Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.  
DR. RIESCO, 1.º, (antes TORO).

## LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE LA VIUDA DE CUESTA

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.  
Menaje para esuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.  
NO CONFUNDIRSE  
RUA, 9, SALAMANCA

## CAFE RESTAURANT DEL PASAJE

MARCELIO CHAPADO AMIGO  
Sea admiten encargos y se sirve á domicilio

## GONZÁLEZ Y ANTA

QUINCALLA Y PAQUETERÍA  
Quintana, 5, Navio, 2, y San Pablo, 33  
Gran surtido en todo lo concerniente al ramo.  
PRECIOS BARATÍSIMOS

## PARA SOMBREROS L. ARGÜESO

Calle de la Rua número 26

## LIBRERÍA RELIGIOSA

32, Rua, 32, Salamanca  
Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

El único Legítimo

## VINO DEFRESNE

con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas FARMACIAS.

## Eladio Sánchez Angoso

Paños y novedades

Plaza Mayor

## GRAN HOTEL, CAFE Y RESTAURANT CUATRO ESTACIONES

ANSEDE Y COMPAÑIA

Establecimiento de primer orden, preparado expresamente para Hotel y situado en el punto más céntrico de la población. Elegantes y confortables habitaciones, con mobiliario nuevo y lujoso. Cocina selecta y esmerado servicio. Luz eléctrica y timbres en todos los departamentos.  
Doctor Riesco (antes Toro), 20 21, 22 y 24 Salamanca

## OBRAS DE TEXTO

RETÓRICA Y POÉTICA

por DON FRANCISCO JARRIN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

## LITOGRAFIA ARTISTICA A. PINTO

Plaza de la Cruz Verde, número 1.º

SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

HORTICULTURA Y FLORICULTURA

## PEDRO IBÁÑEZ y Compañía

NALDA (LOGROÑO)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relaciones con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.

La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta, que madura en Junio; peras, de California, hermosa fruta de dos kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades y 160 los de legumbres y hortalizas.

Para más detalles pidanse catálogos

## EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

## ACRIDUD DE LA SANGRE ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

CÉLEBRE DÉPURATIVO VÉGÉTAL EL MISMO AL YODURO DE POTASIO  
Prescrito por los Médicos en los casos de TRATAMIENTO Complementario del ASMA.  
ENFERMEDADES DE LA PIEL  
Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, Sotano, Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis.

102, Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del extranjero.



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito reciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

## EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros subscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca un trimestre.	4 id.
un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154.

## OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

Obras	Pesetas	Cts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	50
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	
Memorial de Amor Santo.	8	

## LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo. Se publica el día 15 de cada mes.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales. Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

